GROUP IDEAS
1791976258001

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GROUPIDEAS S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 9 días del mes de abril del año dos mil quince, a las 17h00, en el local ubicado en la Av. Colón 1468 y 9 de octubre, Edf. Solamar, Of. 408, se reúnen los accionistas de la Compañía GROUPIDEAS S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
Rosa Elena Acosta,	Ecuatoriana	USD $640	80%
Rosa Emma Ortiz Rosero	Ecuatoriana	USD $160	20%
TOTAL		**USD $800**	**100%**

Preside la sesión el Ingeniero Rolando Rivadeneira Sánchez, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria, la Señora Emma Rosero.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, las accionistas resuelven constituirse en Junta General de Accionistas con el carácter de Universal para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer las cuentas, el balance y los informes del Gerente General y Comisario, relativos al ejercicio económico del año 2014.
2. Fijar la retribución del Comisario y del Gerente General de la Compañía.
3. Resolver acerca de la distribución de las utilidades.

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados:

1 Conocer las cuentas, el balance y los informes del Gerente General y Comisario, relativos al ejercicio económico del año 2014.

El Presidente pone en conocimiento de las accionistas el Balance de la Compañía y dispone que se entreguen los informes de Gerente General y Comisario.

Luego de que los informes han sido leídos, sin que exista oposición u observación alguna de parte de las accionistas, los mismos son aprobados por la accionista Sra. Rosa Ortiz. Se deja constancia de la abstención para aprobar estos informes, manifestada por parte de la accionista Rosa Acosta, debido a que es Gerente General de la compañía.

GROUP IDEAS
1791976258001

2 Fijar la retribución del Comisario y del Gerente General de la Compañía.

El presidente pone en conocimiento de los accionistas este segundo punto del orden del día y propone que se les autorice para ser él quien fije las retribuciones del Comisario y del Gerente General. Las accionistas resuelven a favor de esta moción y autoriza al Presidente para que fije los montos de las retribuciones de Comisario y Gerente General.

El Presidente recomienda que continúe como Comisario la Señora Claudia Corrales. La Junta por unanimidad acepta la recomendación, que siga en su cargo de Comisario la Sra. Claudia Corrales por el año 2014.

3 Resolver acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2014

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas este tercer punto del orden del día, y manifiesta a la Junta que conforme los balances y estados financieros analizados y aprobados, para el ejercicio económico del año 2014, si existen utilidades generadas.

De igual forma recuerda a los accionistas que de acuerdo a la Ley de Compañías, el 10% de las utilidades se deben destinar para el fondo de reserva legal.

Tomando en cuenta las observaciones realizadas por el Presidente, los accionistas reconocen que si existen utilidades las cuales pueden repartirse o destinarse para fondo de reserva legal.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, la misma que puesta a consideración de los accionistas presentes, es aprobada sin modificación alguna.

Sin mas asuntos que tratarse, y siendo las 20:00 horas, y una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se termina la sesión.

Ing. Rolando Rivadeneira
PRESIDENTE

Rosa Elena Acosta
ACCIONISTA

Rosa Emma Ortiz Rosero
SECRETARIA - ACCIONISTA